

INSCRIPCIÓN PROGRAMA DE RECIPROCIDAD PARA EXTRANJEROS EN COLOMBIA DEL ICETEX 2025

Desde la Oficina de Relaciones Internacionales del ICETEX les enviamos un cordial saludo con los mejores deseos en sus actividades diarias y los invitamos a participar en el **Programa de reciprocidad para extranjeros en Colombia para el año 2025**, el cual promueve la internacionalización de la educación superior en sus centros docentes por medio del programa **Expertos Internacionales** y a través de la recepción de estudiantes de posgrado en el marco del programa **Beca Colombia**.

Expertos Internacionales:

Este programa apoya el desarrollo de la internacionalización de la educación superior en Colombia, a través de una serie de herramientas que les permiten, a las instituciones inscritas, generar actividades presenciales y virtuales con actores internacionales. El programa está compuesto por diversas convocatorias, las cuales tienen diferentes objetivos y opciones de financiación. Aquellas que se abren habitualmente son las siguientes:

- Convocatoria general
- Convocatoria de subvenciones
- Convocatoria para la enseñanza y protección de lenguas

En el siguiente enlace se pueden consultar los llamados abiertos durante el 2024: <https://web.icetex.gov.co/universidades/internacionalizacion/expertos-internacionales>

Beca Colombia:

Este programa está dirigido a extranjeros que deseen adelantar sus estudios de posgrado en Colombia, así como para extranjeros provenientes de países no hispanohablantes que requieran fortalecer el idioma español para la realización de estudios de posgrado en Colombia. En el siguiente enlace se puede consultar la convocatoria del 2024: <https://web.icetex.gov.co/becas/beca-colombia-extranjeros>

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presentan los requisitos y procedimiento para poder inscribirse al *Programa de reciprocidad para extranjeros en Colombia*:

- Opción 1: Instituciones de Educación Superior colombianas debidamente registradas ante el Ministerio de Educación Nacional y que cuentan con programas de posgrado:
 - Deben ofertar mínimo un cupo de exención del 100% del costo de la matrícula de algún programa de posgrado (**especialización que no superen 3 semestres, maestrías que no superen 4 semestres o doctorados que no superen 8 semestres de duración**) por la totalidad del tiempo de duración de este. Estos cupos se emplean en la convocatoria de Beca Colombia para becar a ciudadanos extranjeros. En este esquema, la

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



- IES asume la matrícula y el ICETEX complementa la beca con una manutención mensual, gastos de instalación y libros, visa de cortesía y seguro médico.
- Adicionalmente, según su interés, podrán ofertar cupos de exención de matrícula en cursos de español para extranjeros. Esto no exime de la obligatoriedad de ofertar programas de posgrado.¹
- Opción 2: Instituciones de Educación Superior colombianas debidamente registradas ante el Ministerio de Educación Nacional y que no cuentan con programas de posgrado (al menos una de las siguientes opciones):
- Inscribirse al programa Asistentes de Idiomas para recibir un asistente de lengua extranjera por un periodo de 10 meses. En este esquema, la IES asume el estipendio mensual del asistente y el ICETEX complementa con seguro médico, visa de cortesía y semana de inducción (<https://web.icetex.gov.co/universidades/internacionalizacion/asistente-de-idiomas>).
 - Si cuenta con cursos cortos o diplomados, puede hacer una oferta para que un grupo de mínimo 20 ciudadanos colombianos puedan acceder a estos cursos de forma gratuita. Se debe presentar la oferta al ICETEX y desde la entidad se gestionará la convocatoria para seleccionar a los beneficiarios.
 - Presentar y llevar a cabo un plan de capacitación en temas relevantes para la presentación del examen saber 11 y acceso a la educación superior, dirigido a estudiantes de 10^o y 11^a año de colegios públicos. Se deben beneficiar a mínimo 3 colegios y 20 estudiantes por colegio. La propuesta debe incluir un cronograma y se deben presentar las siguientes evidencias al ICETEX tras llevar a cabo las actividades: listado de estudiantes por colegio, registro fotográfico y breve descripción de las actividades.
- Asociaciones y redes de Instituciones de Educación Superior² colombianas legalmente constituidas con la respectiva personería jurídica (no aplica para otro tipo de organizaciones que agrupen otro tipo de actores y que cuentan con IES afiliadas):

Podrán solicitar la inscripción a través del envío de una comunicación oficial, firmada por el representante legal, en la que manifieste su interés por ser parte del *Programa de reciprocidad para extranjeros en Colombia del ICETEX*. Se debe comprometer al cumplimiento de lo siguiente:

- a) Apoyar la divulgación de las convocatorias de los programas Beca Colombia y Expertos Internacionales.

¹ Los becarios que apliquen al curso de español tendrán que contar con la admisión al programa de posgrado, con el fin de iniciarlo tan pronto finalice la formación en español.

² Organizaciones sin ánimo de lucro que congregan únicamente IES, públicas y/o privadas, con el fin de alcanzar objetivos comunes.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📍 icetex_colombia 🎵 @icetex_oficial 📺 @ICETEXTV 📘 /icetexcolombia 📞 ICETEX 🌐 ICETEX ✈ @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com

📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

✉ defensoria@defensoriasernarojas.com

☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

- b) De común acuerdo, permitir que las actividades cofinanciadas a través de las convocatorias de Expertos Internacionales puedan beneficiar a otras instituciones inscritas en el programa.
- c) Aportar, desde su experiencia, a las actividades que adelante el ICETEX para fomentar el desarrollo de la internacionalización de la educación superior en Colombia.
- d) Socializar, con el ICETEX, las actividades que adelantan en pro de la internacionalización de la educación superior con el fin de contar insumos para diseñar programas cada vez más relevantes para el ecosistema.

Cada institución tendrá un límite de aplicaciones posibles a la **convocatoria general** del programa Expertos Internacionales, de acuerdo con la opción de inscripción elegida:

- IES que oferten programas de posgrado presenciales: Hasta 25 aplicaciones por comité.³
- IES que oferten programas de posgrado virtuales únicamente: Hasta 15 aplicaciones por comité.
- IES que se inscribieron a través de las alternativas diferentes a la oferta de posgrado: Hasta 10 aplicaciones por comité.
- Asociaciones o redes de IES: Hasta 5 aplicaciones por comité.

Por otro lado, es importante aclarar que todas las instituciones podrán participar en las distintas convocatorias que se publiquen del programa Expertos Internacionales, incluyendo: *Convocatoria general*, *Convocatoria de subvenciones* y *Convocatoria para la enseñanza y protección de lenguas*. El límite de cupos por comité, anteriormente mencionado, solo aplica para la convocatoria general. Los demás llamados tendrán sus propias condiciones y se plasmarán en los términos de referencia de estos.

De acuerdo con lo anterior, con el fin de solicitar la inscripción en el *Programa de reciprocidad para extranjeros en Colombia*, la institución interesada debe remitir una carta, firmada por el representante legal, a los correos beca_colombia@icetex.gov.co, sfajardo@icetex.gov.co, asanchezp@icetex.gov.co y sbarrosa@icetex.gov.co, manifestando su interés por ser parte de dicho programa. Para los casos de las **instituciones que cuentan con programas de posgrado**, esta carta debe relacionar la oferta de programas académicos de **posgrado**, en modalidad presencial y virtual (no se aceptan programas híbridos), así como **cursos de español para extranjeros**, que se ofrecerán para el **segundo semestre del año 2025** a los ciudadanos extranjeros seleccionados por el ICETEX y **tener como anexo el formato de oferta académica en formato Excel**. La institución se debe comprometer a garantizar la exención del 100% del costo de la matrícula por el tiempo que dura el programa y esto se debe indicar en la carta.

Es fundamental que se garantice la apertura de los programas ofertados pues la IES asume la obligación de recibir al becario seleccionado por el ICETEX. En caso de incumplirse este compromiso, la institución será excluida inmediatamente del programa Expertos Internacionales. De igual forma, es importante que se prioricen programas que tengan una frecuencia de clases seguida, puesto que los becarios extranjeros no pueden trabajar y se

³ Es posible que oferten programas presenciales y virtuales. No aplica para los que ofertan únicamente programas virtuales.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

● www.defensoriasernarojas.com ● Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
● defensoria@defensoriasernarojas.com ● 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

prefiere la selección en programas donde deban centrarse completamente en sus estudios, por ser esta beca de dedicación exclusiva. Recomendamos también una articulación fluida con sus áreas de admisiones para que estén al tanto de todo el proceso y no se presenten inconvenientes al momento de que los becarios extranjeros realicen sus trámites de admisión. Es importante aclarar que los candidatos deberán completar todo el proceso de evaluación y selección hecho por el ICETEX de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria de Beca Colombia. El hecho de contar con la admisión no garantiza su selección.

Para los casos de las **instituciones que no cuentan con programas de posgrado**, la carta debe indicar la o las opciones que asume para desarrollar y poder ser parte del programa según lo descrito en el presente documento. Estas instituciones no harán parte de Beca Colombia.

Toda la gestión del programa Expertos Internacionales se lleva a cabo a través de la plataforma virtual dispuesta por el ICETEX. **A cada IES inscrita se le asigna un usuario, el cual debe ser administrado por la Oficina de Relaciones Internacionales o Dirección de Internacionalización.** Esta dependencia será la encargada de gestionar las convocatorias al interior de la institución y recibir las aplicaciones. De igual forma, será la responsable de canalizar todas las comunicaciones y solicitudes entre la institución y el ICETEX.

Las Instituciones de Educación Superior que cuentan con más de una sede con su respectivo rector, podrán solicitar la inscripción por sede, adelantando el proceso requerido de forma independiente y remitiendo la carta firmada por el rector de esta. Por otro lado, aquellas instituciones multicampus que tengan un solo rector para todas las sedes, solo podrán tener un usuario.

Esta carta, junto al formato en Excel según el caso, debe ser remitida a los **cuatro correos indicados (no es necesario hacer envíos en físico)**, a más tardar el **27 de enero de 2025**. Posterior a esta fecha no se aceptarán solicitudes de inscripción.

Características generales de las cartas de solicitud de inscripción:

- Debe estar dirigida al ICETEX.
- Debe solicitar expresamente la inscripción al Programa de reciprocidad para extranjeros en Colombia del ICETEX.
- Se comprometen a cumplir con los términos y condiciones de las convocatorias del programa Expertos Internacionales.
- **Opción 1:**
 - Debe indicar que se comprometen a garantizar la exención del 100% del costo de la matrícula de los programas relacionados en la matriz en Excel.
 - Se debe señalar número de cupos otorgados por programa.
 - Se debe anexar la matriz en formato Excel, debidamente diligenciada, y se deben indicar las fechas tentativas de inicio de clases para el segundo semestre del 2025.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

 [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia)  [@icetex_oficial](https://www.tiktok.com/@icetex_oficial)  [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV)  [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia)  ICETEX  ICETEX  @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

 www.defensoriasernarojas.com

 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

 defensoria@defensoriasernarojas.com

 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.



- **Opción 2:**

- Se debe indicar la alternativa elegida para inscribirse al programa de reciprocidad, teniendo en cuenta que no tienen oferta de posgrados.
- Para la opción de Asistentes de Idiomas se debe manifestar la intención de aplicar a dicha convocatoria, señalando la nacionalidad del o los asistentes que desea recibir. Asimismo, es fundamental que la IES complete el todo el proceso de aplicación a Asistentes de Idiomas, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el programa y que serán remitidos por los canales instituciones definidos.
- Para la alternativa de ofertar becas de cursos cortos y diplomados para colombianos, se deberá relacionar la información de los programas en la matriz en Excel. De igual forma, se deben comprometer a garantizar la exención del 100% del costo de la matrícula para los estudiantes seleccionados por el ICETEX.
- Para la opción del plan de capacitación para la presentación del examen saber 11 y acceso a la educación superior, se debe presentar un plan de trabajo, indicando el número de colegios y estudiantes que se beneficiarán, y un cronograma. Se deben comprometer a presentar las evidencias requeridas tras la realización de las actividades. Esto será obligatorio para permitir la continuidad de la IES en el programa Expertos Internacionales.

Finalmente, es importante agregar que las instituciones que quieran ser parte de estos programas deben haber firmado el convenio marco que suscriben todas las IES que reciben desembolsos de crédito por parte del ICETEX.

Oficina de Relaciones Internacionales - ICETEX

Anexos:

- Matriz oferta académica
- Modelo de carta Beca Colombia

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
@ icetex_colombia 🎵 @icetex_oficial 📺 @ICETEXTV 📺 /icetexcolombia 📞 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com 📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
✉ defensoria@defensoriasernarojas.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

